



Comision Ejecutiva  
Circular: 74/13

## NADA ESTÁ CLARO

27/06/13

Diversas reuniones se han celebrado de la **Comisión Negociadora de Convenio** y poco se ha avanzado, al menos eso es lo que se desprende por lo que se viene tratando en la mesa de negociación. **Algunos trasladan en los medios de comunicación y otros en los diferentes puestos de trabajo unas perspectivas halagüeñas sobre lo que hay, que hasta la fecha difiere mucho de la realidad.** Esta actitud sólo puede tener, al menos dos intenciones, por una parte, se **intenta relajar la situación para que no existan conatos de movilización y por otra, restar afluencia a las Asambleas para así tener la justificación de que no se puede hacer nada porque la gente no responde.**

Ahora, la atención del proceso de negociación está pivotando sobre las **Jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas** y este parece ser el tema de salida de la situación, aunque lo extraño es que en las diferentes reuniones de la **Comisión Técnica** no existen avances para que se transmitan tantas alegrías, so pena que se tenga otro tipo de información.

En **UGT** nos parece un error esta forma de proceder, pues se está transmitiendo unas **sensaciones optimistas** cuando la realidad es muy distinta. Decimos esto, porque la Dirección **no ha retirado de la mesa de negociación ni una sola de sus pretensiones: Bajada salarios y congelación salarial, eliminación del PAPs, ampliación jornada anual de trabajo, establecimiento de salarios diferentes en una misma categoría, etc. etc.** Aquellos dirigentes sindicales, que actúan como **"aprendices de brujo"** deben saber, que están perjudicando muy seriamente los intereses de los/as trabajadores/as y que la situación se puede volver muy complicada, pero para **TODOS**, siendo muy difícil el cierre de Convenio. Que nadie piense que los/as compañeros/as que potencialmente están en la posibilidad de acogerse al **Plan de Jubilaciones y Bajas incentivadas** lo van a hacer efectiva si no se pone encima de la mesa muy clarito unas condiciones **aceptables y seguras**, porque a lo mejor, se pueden encontrar con una sorpresa, que no es otra que el que nadie se acoja al mismo. Sorpresa que puede originar una situación **ingobernable** en el proceso de negociación. Si alguno pretende negociar en la oscuridad este asunto, flaco favor hace para conseguir una solución definitiva.

Decir, que en la Asamblea General celebrada, con poca participación, **SO**, por su cuenta y sin unidad, propuso unos paros en el mes de Julio siendo éstos rechazados por abrumadora mayoría. Es lógico, pues no se pueden hacer propuestas obligadas, estando en el proceso negociador como alma en pena y ante los/as trabajadores/as mostrar una radicalidad que no se corresponde con su actitud actual. Posiblemente, sea por sus sustanciales posturas diferentes internas, que constatan el abandono de su **esencia reivindicativa**.

Indicar, como resumen, que en la última reunión la Dirección volvió a reiterar sus temas específicos que plantea para el sector de oficio: Flexibilidad de horarios y movilidad, creación de bolsa de trabajo para trabajar Sábados, Domingos y Festivos, etc., etc... Desde la Parte Social se rechazó estas pretensiones. Asimismo, se les entregó una propuesta de Grupos Profesionales, sólo sobre funciones, como contrapropuesta a su descabellado planteamiento al querer condicionar los grupos a unos menores salarios entre agentes de una misma categoría como salario de ingreso. La próxima reunión se realizará el 3 de Julio.

Fdo.: LA COMISIÓN EJECUTIVA